

Guayaquil, 5 de Junio del 2008

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-**

Estimados Señores

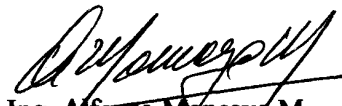
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 de la LEY DE COMPAÑÍAS, en calidad de GERENTE GENERAL adjunto al informe anual de actividades, presento a ustedes los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio fiscal comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

De acuerdo a estos estados financieros y después de deducir los impuestos correspondientes hemos obtenido una pérdida de \$ 15.953,70. Valor obtenido por una política mal desarrollada en cuanto al cobro de facturas por servicios prestados que ocasionaron que muchos clientes no paguen, incluso pese a estar demandados.

La actual administración ha presentado una propuesta de planes y proyectos para el próximo ejercicio fiscal, y esperamos que las metas propuestas sean cumplidas en su totalidad.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Alfonso Moncayo M.
GERENTE GENERAL

